

Colegio de Quillota activó sus protocolos tras agresión a directora por parte de alumno TEA



Estudiantes y funcionarios del Colegio Cumbres de Boco participaron en una jornada de contención emocional tras el incidente ocurrido durante una visita pedagógica.

La comunidad educativa realizó jornadas de contención emocional para docentes, estudiantes y funcionarios, mientras se desarrollan los procesos administrativos y legales correspondientes

El Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Quillota y el Colegio Cumbres de Boco informaron sobre un incidente ocurrido el martes 5 de agosto durante una visita pedagógica al Parque Ludiano de Quillota, donde un estudiante de séptimo básico, diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), agredió físicamente a la directora del establecimiento utilizando un objeto presente en el lugar.

El equipo directivo y docentes activaron de inmediato los protocolos de seguridad, priorizando la protección de todos los estudiantes y la estabilización del menor. Posteriormente, se notificó a la apoderada y al DAEM, que inició las acciones administrativas y legales, incluyendo la aplicación de la Ley 21.128 (Aula Segura) y apoyo a

los funcionarios afectados.

El director del DAEM, Marco Berenguela Silva, sostuvo reuniones con el Consejo Escolar, apoderados y vecinos para evaluar la situación y coordinar medidas. Como parte de estas acciones, se realizaron jornadas de contención emocional para funcionarios el 11 de agosto y para estudiantes el 12 de agosto.

Asimismo, se solicitó un cambio de actividades al Departamento Provincial de Educación.

El alumno permanecerá sin asistir a clases mientras se desarrollen los procesos correspondientes. Tanto el DAEM como el Colegio Cumbres de Boco reiteraron su rechazo a todo acto de violencia en contextos educativos y su compromiso con la seguridad y derechos de la comunidad escolar.

Pese a la gravedad del hecho, la directora del colegio se encuentra estable y retomó sus funciones el 9 de agosto, agradeciendo el apoyo de la comunidad de Boco.